

Memorando Nro. MD-DA-2022-0108-MEM

Quito, D.M., 17 de enero de 2022

PARA: Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala

Analista de Activos Fijos-SP3

ASUNTO: CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES ADQUIRIDOS POR CEAR EP

UBICADOS EN CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE ALTO

RENDIMIENTO RIOVERDE

De mi consideración:

En cumplimiento al cronograma de actividades correspondiente a la incorporación de bienes de la empresa pública CEAR EP dentro del proceso de liquidación, me permito informa a usted que se trasladará junto con el Ing. Raúl Oquendo, Liquidador de CEAR EP, el día lunes 19 de enero de 2022 al Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento CEAR Rioverde, con el fin de realizar la constatación física de los bienes que aún no han sido incorporados al Ministerio del Deporte debido a que estos fueron adquiridos por la empresa pública y no se cuenta con la información valorada de los mismos, conforme el proceso de liquidación estipulado en el Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público.

Solicito coordinar con el área de transporte la movilización, siendo la salida hacia el CEAR RIOVERDE, con la finalidad de salir a primera hora del día, y el retorno el mismo día a penas se finalice la constatación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar **DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara Analista de Servicios Generales

Sra. Jennifer Pérez Saá Guarda Almacén-SPA4

Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares Coordinador General Administrativo Financiero

Sr. Lcdo. Miguel Ángel Landázuri Bustos





Memorando Nro. MD-DA-2022-0108-MEM Quito, D.M., 17 de enero de 2022

Analista Técnico Metodológico Regional 2-SP6

Sra. Tlga. Jenniffer Nicole Estupiñan Martinez Coordinadora Zonal 1

Sr. Ing. Raul Fabian Oquendo Silva **Liquidador CEAR EP**

ΙV

